

O
R
I
E
N
T
A
C
I
O
N
E
S

P
A
S
T
O
R
A
L
E
S

2009



**Formarnos
para continuar
la misión en la ciudad**



+ Norberto Cardenal Rivera Carrera
Arzobispo Primado de México

Orientaciones Pastorales 2009

**Formarnos
para continuar la misión
en la ciudad**

que cada bautizado sea capaz
de vivir y dar testimonio de su fe

+ Norberto Card. Rivera Carrera

Arzobispo Primado de México

Contenido

I. Introducción.

II. Seguimiento y adhesión a Jesucristo: El itinerario del discípulo misionero.

La vocación del discípulo: seguir a Jesús.

Jesús es el Camino del evangelizador.

Señor, ¿quién eres? Soy Jesús.

¿Dónde vives? Vengan y vean.

Un llamado que crea fraternidad de discípulos.

III. Valoración del camino recorrido.

IV. Plan pastoral y proyecto de formación.

Plan pastoral arquidiocesano.

Formación de agentes para la Misión Permanente.

Exigencias generales de la Formación de Agentes.

Formación inicial.

Formación Básica.

V. Consecuencias en la estructura y organización pastoral.

La Misión como diálogo.

El proceso evangelizador como dinamismo de la pastoral ordinaria.

El proceso formativo integral hace mirar hacia las culturas.

VI. Pasos inmediatos.

Las Parroquias.

Los Decanatos.

Los Agentes, los Movimientos y las Agrupaciones Laicales.

Los Ministerios Laicales.

Las Comunidades Religiosas.

Los Presbíteros.

Las Comisiones de Pastoral Familiar y Pastoral Juvenil.

El Consejo Pastoral Arquidiocesano.

La Coordinación Arquidiocesana para la Formación.

La Vicaría de Pastoral.

El Consejo Episcopal.

VII. Conclusión.

Siglas de Documentos

ChL	Chistifideles Laici
DA	Documento de Aparecida, V CELAM
ECUCIM	Evangelización de las Culturas de la Cd de México
EA	Ecclesia in America
EN	Evangelii Nuntiandi
MC	Misión Continental
NMI	Novo Millennio Ineunte

I. Introducción

1. Saludo fraternalmente a todos los hombres y mujeres de buena voluntad que viven y trabajan cotidianamente en la Ciudad de México. Que el Señor renueve en nuestros corazones la esperanza de construir una convivencia más humana, capaz de solidaridad y compromiso por el bien común.
2. De forma especial, me dirijo a los bautizados y bautizadas, quienes han sido llamados por Cristo Jesús a ser piedras vivas de la construcción que Él edifica por medio de su Espíritu. Quiero alentarlos a responder a nuestra vocación: fortalezcamos la comunión fraterna y la voluntad de servicio, para que, por sí solas, sean anuncio de la presencia del Dios con nosotros.
3. Los signos del Espíritu en la Ciudad manifiestan una gran sed de paz en el corazón de todos sus habitantes. La violencia extrema está provocando una grave incertidumbre que va penetrando las conciencias. Todavía es posible superar la inercia de deshumanización en que se sigue hundiendo el tejido social de la urbe. Necesitamos recobrar la esperanza, pues somos capaces de compasión. Aún es tiempo de heredar valores humanos a los niños e ideales de servicio a los jóvenes. Tenemos oportunidad de revalorar a nuestras familias.
4. Sin duda, los desafíos que enfrentamos como sociedad son profundos y, ahora que se le ha sumado la crisis financiera y económica, el futuro aparece más oscuro. Delante de ese panorama debemos reafirmar la razón de nuestra esperanza.
5. *Si no conocemos a Dios en Cristo y con Cristo, toda la realidad se convierte en un enigma indescifrable; no hay camino y, al no haber camino, no hay vida ni verdad* (Benedicto XVI, discurso inaugural, Aparecida 13 de mayo 2007).
6. Estamos llamados a hacer presente a Jesús en la Ciudad: *no un Dios sólo pensado o hipotético, sino el Dios de rostro humano; es el Dios-con-nosotros, el Dios del amor hasta la cruz* (Ídem).
7. Seremos capaces de ese testimonio cuando estén unidas en nuestra persona fe y vida, madurando, así, como discípulos misioneros, como apóstoles: *Cuando el discípulo llega a la comprensión de este amor de Cristo "hasta el extremo", no puede dejar de responder a este amor si no es con un amor semejante: "Te seguiré adondequiera que vayas"* (Lc 9, 57; ídem).
8. En esa dirección, seguimos recorriendo juntos el camino para hacer realidad que en cada lugar de la ciudad donde esté un bautizado se haga presente el testimonio de fe y amor, se haga presente Jesús, que es el único que puede transformar los corazones y nuestra realidad social.
9. En las orientaciones pastorales del año pasado expresé que queremos acompañar a cada bautizado al encuentro con Cristo, para que se dé cuenta del Amor personal que Dios le tiene. Esa experiencia lo llenará de alegría y de convicción, para responder al Señor Jesús en el lugar donde vive y en su trabajo diario.
10. De esta manera, el itinerario de formación significa maduración para vivir como cristiano. La comunidad creyente apoya al bautizado para que vaya descubriendo su fe como una nueva forma de vivir, que lo capacita para ser testigo de la Buena Noticia de Jesús en cualquier lugar donde se encuentre. Simplemente, su fe se ha

transformado en experiencia personal y no puede dejar de proclamar lo que ha visto y oído (cfr. Hch 4, 20).

11. Esta intención eclesial pide que tomemos en serio una paulatina renovación pastoral. Es por eso que el horizonte de planeación requiere programas a mediano y largo plazo. Inicialmente, para el período 2007-2009, les propuse fijarnos la meta de revisar cómo se forma a los agentes de evangelización en la Arquidiócesis de México para ajustarla al proyecto evangelizador. Ese análisis, es el primer paso para elaborar un proyecto diocesano que corresponda a nuestros objetivos pastorales y, de acuerdo a ello, reestructurar y vincular armónicamente a las instancias que se ocupan de apoyar la formación.
12. De ese período nos resta este año, 2009. Les animo a aprovecharlo con intensidad, pues necesitamos tener las herramientas para el siguiente período —210-212—. En esos tres años, llamaré a todos a conjuntar voluntades y recursos para poner en práctica el itinerario de formación en sus varias etapas: de tal forma que apoyemos a los que han recibido el bautismo a tomar conciencia de que son discípulos porque el Señor Jesús los ha elegido y los está llamando a seguirlo; y, también, para que aquellos que ya viven la experiencia del discipulado, inicien su camino de maduración para descubrir su vocación de misioneros.
13. ¿Por qué y cómo hemos llegado a este paso? Como resulta evidente, los objetivos que he enunciado para nuestra planeación pastoral no son nuevos en nuestro proceso y lenguaje diocesano. La formación de agentes siempre ha estado presente en la tarea pastoral de la Arquidiócesis. Incluso, en el proceso reciente, di la pauta para la formación de agentes laicos en acciones específicas y, la evaluación de la puesta en práctica de esa orientación está siendo importante para precisar qué dirección debemos tomar.
14. Después de que el II Sínodo Diocesano hizo la opción por la pastoral misionera, la conciencia de los miembros de la Iglesia Diocesana fue evolucionando lentamente. A pesar de estar escrita en el Decreto Sinodal, no es una opción que se pueda tomar “corporativamente”: requiere una decisión personal, porque implica convicción y compromiso con una acción pastoral encarnada y testimonial, expresión de la comunión eclesial que se va construyendo entre los discípulos.
15. Después de la Misión Intensiva del Año 2000, fue evidente la necesidad de ponernos en estado de misión, en Misión Permanente, no sólo porque los signos del Espíritu decían y siguen corroborando que la Ciudad es “tierra de misión”, sino porque nos dimos cuenta de las grandes limitaciones que tenemos para anunciar el Evangelio en los ambientes urbanos. *Constatamos cómo el camino del discipulado misionero es fuente de renovación de nuestra pastoral... y nuevo punto de partida para la Nueva Evangelización...* (DA, Mensaje Final n. 3). El Espíritu nos sigue permitiendo ver en la Ciudad el camino de conversión pastoral en el que debemos empeñarnos.
16. Lo característico de este momento es que, después de 15 años de proceso postsinodal, parecen estar maduros los elementos para avanzar significativamente en la pastoral misionera de conjunto. El reto es amalgamar: estructuras, agentes,

medios y organización; donde, según sea el espíritu que mueva a los agentes, se puede generar una nueva práctica pastoral.

17. En gran medida, la conversión de los agentes al Evangelio es la clave. La estructura de nuestra Iglesia local tendrá la posibilidad de simplificarse en sus distintas instancias, convirtiéndose en una Iglesia más sencilla y cercana, siempre y cuando la formación de los agentes de evangelización corresponda al proyecto misionero. Podemos decir, que según sea el tipo de formación que vayamos logrando, así será la Iglesia futura.
18. La reflexión de la última Asamblea Diocesana clarificó lo que necesitamos cimentar en conjunto en este ámbito estratégico de la formación:
 - a. Debemos terminar de precisar el proyecto de formación acorde al plan pastoral. Para esto, hay que ahondar en el trabajo de coordinación de todos los implicados. El proyecto debe incluir los programas para cada instancia relacionada con formación, de tal manera que todos aporten y confluyan en la meta común.
 - b. Es prioridad apoyar la tarea formativa inicial, acompañando especialmente a las parroquias, cuidando la secuencia de los momentos del proceso evangelizador, que es el itinerario para la formación inicial. Cada persona tiene su ritmo, forma y tiempo para encontrarse con Jesús, pero los momentos son similares: *pre-evangelización* (a través de: cercanía, testimonio solidario, compartir alegrías y penas, disposición a escuchar y acogida); *primer anuncio* (anuncio explícito en momentos y espacios importantes, con signos y lenguaje significativos para la persona y comunidad); *iniciación o reiniciación cristiana* (dando importancia al desarrollo y continuidad de la vocación); y *la catequesis* (para profundizar la adhesión a Jesús y la pertenencia a la comunidad eclesial).
 - c. Vincular la formación inicial con la formación básica y específica organizada por los CEFALAEs y las Comisiones Diocesanas, para que la formación sea gradual. Se deben concretizar diferentes modalidades para poner al alcance de todos el itinerario formativo.
 - d. En los Decanatos, atender de forma especial la implementación del proyecto de formación, en sus distintas etapas, cuidando la formación de formadores. En este ámbito hay que dar seguimiento a las parroquias, a los movimientos y centros de formación, de tal manera que se responda a la realidad del decanato.
 - e. La reestructuración de los institutos de formación para implementar de manera práctica la capacitación y certificación de los facilitadores y formadores.
 - f. Hacer un esfuerzo especial para contar con los subsidios de apoyo para la formación inicial y básica.
 - g. Organizar el diálogo y la consulta con los agentes de la Vida Consagrada que tienen experiencia en formación de agentes de evangelización, para que esté presente su aporte en la coordinación de formación, especialmente para organizar las modalidades de formación dirigidas a los jóvenes.

- h. Establecer un intercambio sobre formación con los Movimientos y Organizaciones Laicales para enriquecer el camino conjunto.
- 19. Estos requerimientos del proyecto de formación nos involucran a todos y marcan los programas prioritarios para la Arquidiócesis en su conjunto.

II. Seguimiento y adhesión a Jesucristo: El itinerario del discípulo misionero

- 20. En su discurso inaugural en Aparecida, el Santo Padre afirmó que, en virtud del bautismo, todos en la Iglesia estamos llamados a ser discípulos y misioneros de Jesucristo. Esto conlleva seguirlo, vivir en intimidad con Él, imitar su ejemplo y dar testimonio (cfr. n. 3). Y, en su mensaje final, los Obispos expresaron que para lograrlo es *necesario formarnos y formar a todo el Pueblo de Dios para cumplir con responsabilidad y audacia esta tarea* (n° 3).
- 21. Si la formación es el camino para cumplir la misión de evangelizar, es de vital importancia iluminar desde el Evangelio el sentido del itinerario formativo.

La vocación del discípulo: seguir a Cristo

- 22. En Aparecida, el Papa Benedicto XVI hizo una pregunta fundamental a quien se plantea ser discípulo misionero: *¿Estamos realmente convencidos de que Cristo es el camino, la verdad y la vida?*
- 23. El itinerario del discípulo misionero tiene un carácter personal: se trata de que cada uno se encuentre con Jesús. Para el que quiera seguirlo no existe otra fuente alterna de conocimiento. Lo que determina el crecimiento y madurez personal del discípulo misionero es la configuración con Cristo, que se expresa en una vivencia de fraternidad al servicio de los hermanos.
- 24. La urgencia de la evangelización no debe hacernos olvidar que el evangelizador, además de pensar en evangelizar, también debe ser evangelizado. Esto no radica en conocer los contenidos de la evangelización, ni en renovar las técnicas para comunicar el Evangelio, ni en la actualización y adaptación del mensaje a los destinatarios.
- 25. Se consigue evangelizar si se logra la renovación de la persona del evangelizador, es decir, si se convierte en testigo de Jesús porque tiene la Buena Noticia en su corazón, la expresa con sus labios y la manifiesta en las obras de sus manos, en el quehacer misionero.

Jesús es el Camino del evangelizador

- 26. La novedad del discipulado de Cristo se manifiesta en que somos elegidos: Jesús nos busca, se acerca, nos identifica y, al llamarnos por nuestro nombre, comienza

a mostrarnos un horizonte personalizado más allá de nuestros propios planes y proyectos.

27. *Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida* (Jn 14, 6), nos dice Jesús; la profundidad de estas palabras ilumina el sentido del itinerario del discípulo misionero.
28. Desde el inicio, estar atentos a Jesús será la clave para no perder el rumbo. Nos muestra la dirección con su persona: Él es el Camino. Él es quien nos enseña a vivir. *Camino* es un término que en el cristianismo primitivo identifica a los cristianos como discípulos: en Hch 9, 2 los cristianos son “aquellos del camino”. El cristianismo se llama simplemente “el Camino” (cfr. Hch 18, 26; 19, 9-23; 22, 4; 24, 14.22).
29. *Verdad* es un término típico del evangelio de San Juan: *Los verdaderos adoradores adoran al Padre en Espíritu y en verdad* (4, 23), es decir, los que siguen a Jesús conocen la verdad que los hace verdaderamente libres (cfr. 8, 31 ss). La petición de Jesús de que sus discípulos sean santificados en la verdad (cfr. 17, 17) será realizada con el don del Espíritu de verdad, el cual los conducirá a la verdad completa (16, 13). Como se ve, la verdad no consiste en un sistema de doctrinas, sino en una presencia: en Jesús, Hijo de Dios encarnado, se manifiesta la verdad.
30. *Vida*, también es un término de San Juan. El apóstol es un testigo de que *la vida se manifestó* (1 Jn 1, 2); *en Él que era la vida, y la vida era la luz de los hombres* (Jn 1, 4) y quien lo sigue tendrá la luz de la vida (cfr. 8, 12).

Señor, ¿quién eres? Soy Jesús

31. *No me eligieron ustedes a mí; fui yo quien los elegí a ustedes* (Jn 15,16). Después de la sorpresa de ser elegidos, y ser llamados por nuestro nombre: *Saulo, Saulo, ¿por qué me persigues?*, viene nuestra primer reacción para identificar quién nos llama: *¿Quién eres Señor?* Y se inicia la relación personal que nos permite reconocer al Dios encarnado: *Yo soy Jesús, a quien tú persigues* (Hch 9, 4-5). Jesús continuará llamándonos para guiarnos, pero siempre a través de las personas y del contexto donde estamos insertos: *Levántate, entra en la ciudad y allí te dirán lo que debes hacer* (Hch 9, 6).
32. El discípulo recibe la Buena Noticia y se va dando cuenta de que es una invitación a confiar en la misericordia de Dios, en su amistad y su comprensión. Entre más nos compenetramos con el Señor, más tenemos la conciencia de no ser dignos de su amor y de la necesidad de convertirnos, para ser capaces de emprender la misión que nos encomienda.
33. Si el discípulo está atento a lo que dice y hace Jesús, el Espíritu va grabando sus palabras en el corazón. Escuchando a Jesús va creciendo su esperanza.
34. El Evangelio de Jesús, fuerza amorosa que procede del Padre y que tiene el fuego renovador del Espíritu, puede cambiar nuestra vida. Jesús nos hace vivir de manera nueva. No son argumentos externos que convencen. Es una experiencia personal de encuentro que marca la vida y le da un nuevo sentido. El discípulo descubre a Dios consigo, en su propia vida.

¿Dónde vives? Vengan y vean

35. Este Dios Bueno que se manifiesta en Jesús, es un Dios cercano y accesible a todos. Cualquiera puede comunicarse con Él de manera directa e inmediata. En la bondad de Jesús con los más pequeños, Dios habla a cada uno sin palabras. No es un Dios propiedad de los practicantes y justos, porque ha venido a buscar a los enfermos, a los pecadores.
36. La reflexión en Aparecida describe la gran vitalidad que une a Cristo al que es conquistado como discípulo y representa una experiencia del “Vengan y vean” que será referencia y motivación para el camino que vendrá adelante: *La naturaleza misma del cristianismo consiste, por lo tanto, en reconocer la presencia de Jesucristo y seguirlo. Ésa fue la hermosa experiencia de aquellos primeros discípulos que, encontrando a Jesús, quedaron fascinados y llenos de estupor ante la excepcionalidad de quien les hablaba, ante el modo como los trataba, correspondiendo al hambre y sed de vida que había en sus corazones. El evangelista Juan nos ha dejado plasmado el impacto que produjo la persona de Jesús en los dos primeros discípulos que lo encontraron, Juan y Andrés. Todo comienza con una pregunta: “¿Qué buscan?” (Jn 1, 38). A esa pregunta siguió la invitación a vivir una experiencia: “Vengan y lo verán” (Jn 1, 39). Esta narración permanecerá en la historia como síntesis única del método cristiano (DA n. 244).*

Un llamado que crea fraternidad de discípulos

37. La experiencia personal del que es llamado por Jesús se va afianzando cuando se descubre acompañado en el camino por otros discípulos, también convocados por Jesús. Son compañeros en el camino de seguimiento que pronto se dan cuenta que la condición de discípulo sólo se mantiene construyendo vínculos de comunión fraterna con los demás discípulos.
38. La alegría de ser discípulos y misioneros se percibe de manera especial donde hacemos comunidad fraterna. La comunión, que se alimenta en Cristo, es maestra para que los discípulos sigan creciendo: primero alimenta su fe y entusiasmo para continuar en el camino y, después es la fuente que alimenta con renovado vigor el impulso de servicio misionero.
39. En efecto, el llamado de Jesús a seguirlo permite que el discípulo entre en la experiencia de comunión. Y la experiencia de fraternidad va a convertirse en el motor de la misión.

III. Valoración del camino recorrido

40. En los dos años que nos hemos centrado en el tema de la formación de agentes de evangelización, se ha logrado una mayor conciencia de la importancia que tiene la formación como columna vertebral del trabajo pastoral diocesano. Aún si hay mucho camino por recorrer, ha sido importante reconocer y valorar el esfuerzo de los distintos agentes e instancias como el punto de apoyo para buscar la convergencia.
41. En nuestra Arquidiócesis se trabaja en la formación de agentes de distintas modos: según el tipo de agente (laico, vida consagrada y ministro ordenado); según la etapa de formación (inicial, básica, específica y permanente); según la modalidad en que se ofrece la formación (escolarizada y abierta); según el nivel (inicial, básica, media y superior). El trabajo de formación que se realiza actualmente tiene una gran diversidad de enfoques y énfasis, de sistemas y de planes, de perfiles y objetivos.
42. Este momento del proceso diocesano, pide a todos la voluntad para confluir, complementar y enriquecer el itinerario formativo inicial, básico y específico en vista de la pastoral misionera. Nuestra Iglesia local necesita facilitar a todos los bautizados el camino de descubrimiento y maduración de su fe, para que puedan asumir el compromiso de convertirse en instrumentos de la misión de Jesús.
43. También para los agentes más avanzados en su formación y con más experiencia en su servicio, tanto pastores como laicos, se requiere una actitud de conversión que los impulse al cambio en su actitud y en los medios de evangelización que utilizan, estando muy atentos a las necesidades y a las realidades a las que hay que evangelizar.
44. Quiero mencionar, para valorarlas, las acciones que se han realizado en los dos años pasados, relacionadas con la formación de agentes y, que van disponiendo mayor apertura y motivación en los distintos ámbitos eclesiales.
 - a. En algunos niveles, se han planeado las metas para la formación de agentes a mediano y largo plazo, para que su realización impulse una renovación pastoral profunda.
 - b. En un primer momento, se clarificaron las etapas del proyecto de formación.
 - c. Se ha procurado ver el proyecto formativo desde una óptica sistemática e integral, apoyándolo en una profunda espiritualidad del seguimiento de Jesús vivo.
 - d. Se está buscando darle un lugar prioritario a la formación permanente para el clero.

- e. Se ha asumido la importancia estratégica del trabajo con los Decanatos, por eso se tienen ya planeados talleres para su formación. Con gran éxito se llevó a cabo el primero de ellos.
 - f. La sistematización de las aportaciones de los participantes en la XIII Asamblea Diocesana dio como fruto el Documento Conclusivo, que ha sido una herramienta valiosa para dar continuidad a los ordenamientos ahí surgidos y preparar la siguiente Asamblea Diocesana.
 - g. Se organizó la Coordinación Arquidiocesana para la Formación de Agentes de Pastoral, en la cual participan los responsables de la formación en los diferentes ámbitos e instancias arquidiocesanas, con la finalidad de acordar los criterios generales que den un marco común al proyecto de formación.
 - h. También, respondiendo a una necesidad recurrente, fue constituido un equipo dedicado a la elaboración de Subsidios Pastorales.
 - i. Como preparación para la XIV Asamblea Diocesana, se llevó a cabo una consulta que nos permitió explorar la realidad de la formación en sus etapas inicial y básica.
45. Al año 2009, que estamos iniciando, le queda el reto de disponer las mentes y los corazones a la comunión, para que podamos implementar un verdadero proyecto diocesano para la formación de discípulos misioneros.
46. Este marco de referencia debe tener un horizonte amplio para responder a la pluralidad de interlocutores que tenemos en la Ciudad. Y hay que tener presente que nuestra capacidad para evangelizar no sólo enfrenta el reto de apoyar la maduración de la fe de los cercanos, sino, también enfrentamos el desafío de quienes han llegado a la indiferencia delante del anuncio del Evangelio.

IV. Plan Pastoral y Proyecto de Formación

Plan pastoral arquidiocesano

47. El proceso postsinodal ha cumplido quince años, con seguridad podemos afirmar que la matriz del plan pastoral diocesano, expresada en el Decreto Sinodal, se ha enriquecido con su implementación. La luz del Espíritu se ha manifestado en nuestra Iglesia local, pues los criterios, líneas de acción y ordenamientos sinodales nunca cerraron el ambiente pastoral diocesano a la creatividad y al aporte de experiencias nuevas. Sin duda el Señor nos ha ido guiando. La apertura debe ser nuestro sello pastoral, pues la evangelización de las culturas de la Ciudad de México nos apremia a continuar la evolución de nuestras estructuras pastorales.
48. Es por eso que, ante la pregunta de si la Arquidiócesis cuenta con un plan o proyecto pastoral, debemos remitirnos al II Sínodo Diocesano y al proceso

postsinodal, precisando que la opción por una pastoral misionera, caracterizada por actitudes de Encarnación, Testimonio y Diálogo (cfr. ECUCIM n. 4227-4245), nos puso en una ruta de renovación y transformación que tiene la profundidad del Evangelio y la pluralidad de quienes habitan en la urbe.

49. Desde ese momento hemos caminado como Iglesia Arquidiocesana en la configuración de una Iglesia Misionera. La convocatoria hecha por la V Conferencia del CELAM para la Misión Continental, a través de la Misión Permanente, encuentra entre nosotros una amplia compatibilidad de objetivos, prioridades y espiritualidad.
50. Nosotros estamos ya en este camino de la Misión Permanente, opción que reafirmamos: ser en el Mundo Sacramento Universal de Salvación. Estamos llamados a manifestar la exigencia de esta vocación en la conversión a Jesucristo, en la comunión con nuestros hermanos y en la misión, como servicio a los más pobres y alejados del influjo del Evangelio.
51. Para llevar a cabo esa pastoral evangelizadora es necesario promover y acompañar procesos o itinerarios, que le permitan a la persona ir viviendo etapas progresivas de profundización de su encuentro con Jesucristo. Que no se quede el bautizado sólo con experiencias aisladas y sin conexión con su vida, esa sería la expresión de una pastoral centrada en la sacramentalización, propia de una época de antigua cristiandad.
52. Uno de los pasos más importantes en el proceso postsinodal fue la experiencia de la misión intensiva, puesta en marcha de una práctica que debemos apropiárnosla como habitual. En ese ejercicio pastoral vivimos el itinerario o proceso evangelizador en sus distintos momentos. Hemos continuado comprendiendo y ahondando esa práctica para que sea cíclica y permanente, capaz de convertirse en el motor de una pastoral renovada que nos lleve, como lo señala el Sínodo, a la evangelización de todas las culturas y ambientes de nuestra Iglesia particular.

Formación de agentes para la Misión Permanente

53. El camino que llevamos recorrido en la puesta en marcha de la pastoral misionera para la Ciudad, nos ha hecho ver la urgencia de atender con mayor cuidado la formación de los agentes evangelizadores. La iluminación que al respecto nos proporciona el Documento de Aparecida nos está permitiendo identificar y consolidar la sintonía entre la Misión Permanente y la formación de los Discípulos Misioneros. La formación de agentes no es un añadido al trabajo que hemos impulsado, sino el eje fundamental, la “columna vertebral” del modelo de Iglesia que queremos y requerimos para nuestra Ciudad.

54. Entendiendo lo que la Formación de agentes significa para la Misión Permanente, ésta se convierte en una propuesta dirigida a todos los hombres y mujeres de nuestra Ciudad para encontrarse con Jesucristo, conocerlo y seguirlo como discípulos; a vivir la experiencia de comunión con el Cuerpo de Cristo, la Iglesia, sintiéndose parte viva de ella y, aceptar ser enviado con la fuerza del Espíritu para ser fermento del Reino en medio de la Ciudad.
55. Este proyecto pastoral nos hace recordar que la praxis eclesial, la misión, fortalece el Cuerpo que es la Iglesia, capacitándolo para ir a todos, en cualquier lugar y condición en que se encuentren: “Evangelizar las Culturas de la Ciudad de México”. De ahí se deriva la urgente llamada que se vivió en la pasada Asamblea Diocesana: *optar por una formación de agentes para nuestra Ciudad*, caracterizada por su manifestación plural, para que responda a la realidad multifacética en que vivimos.

Exigencias generales de la Formación de Agentes

56. La formación de agentes tiene en los momentos del proceso evangelizador la parte inicial de su itinerario. Significa acompañar e ir fortaleciendo el proceso personal de conversión que tiene su origen en el encuentro con Jesucristo vivo.
57. El proceso de formación es el camino que lleva a la maduración del ser cristiano viviendo la experiencia de discípulo; cuando se avanza en esta etapa, el camino de formación lleva a la experiencia de la comunión vivida desde una comunidad de fe donde toma raíces la pertenencia a la Iglesia. La formación de agentes implica ese compromiso de formar para la vivencia de la comunión, que será la fuente del testimonio a través del apostolado.
58. Para que realmente responda a su finalidad, que es la Misión Permanente, la formación necesita estar inculturada en la realidad urbana en la que vivimos. Debe contener una verdadera carga misionera, es decir, que haga capaz al agente de pastoral de ir al encuentro del Señor presente en la Ciudad, manteniendo una cercanía con los diferentes ambientes de nuestra Ciudad.
59. El agente debe estar formado para la acción pastoral orgánica y de conjunto, dispuesto a poner sus dones al servicio de los demás y a complementarse en esa interacción. No son proyectos personales que se unen, sino personas elegidas y enviadas que hacen suyo el proyecto del Reino de Dios y se ponen a su servicio.
60. El proceso de formación es una oportunidad de renovarnos y renovar a nuestra Iglesia y su acción. Prioritariamente, acerquemos el itinerario de formación a las nuevas generaciones. La renovación pastoral también tiene este sentido de cambio generacional. Es cierto que es la presencia del Espíritu lo que hace joven a la Iglesia y a cada cristiano. Pero, es también el Espíritu quien manifiesta la urgente

necesidad de hacer llegar el Evangelio a los jóvenes, integrándolos como células vivas y activas, pues ellos son factor insustituible para revitalizar nuestra Iglesia local.

61. Retomar la prioridad de atención a las nuevas generaciones hace indispensable que nuestro proyecto pastoral de formación tenga un carácter integral, que responda a las exigencias de la vida de hoy. Purifiquemos nuestro proyecto de la tendencia a sólo atender lo académico e intelectual. Necesitamos tomar en cuenta el desarrollo de todas las dimensiones del discípulo: humana, espiritual, intelectual, comunitaria, pastoral y misionera; una formación que parta de la vida y de experiencias significativas, que promueva y busque dar respuesta a las distintas realidades y ambientes urbanos.
62. Esta formación tiene que asegurar el acompañamiento del discípulo que está en camino de adquirir la identidad de misionero y apóstol de Jesucristo. Esta formación no puede ser encasillada a una sola experiencia o método, porque se busca que el bautizado sea capaz de desenvolverse en ambientes concretos y específicos.

Formación Inicial

63. La formación Inicial es la primera experiencia de encuentro con Jesucristo que fundamentará la opción de convertirse en su seguidor, en su discípulo y ser parte de su Cuerpo que es la Iglesia. Esta etapa del itinerario formativo corresponde a los momentos del proceso evangelizador, por tanto, sus contenidos son:
 - a. El primer anuncio o kerigma, que es lo central, en cuanto que se trata del mensaje fundamental que se irá explicitando paulatinamente. Esta propuesta testimonial de la fe tiene carácter espontáneo, pues toma en cuenta y se adapta a la circunstancia de los interlocutores. Llama a la conversión a Cristo, habla al corazón para conquistarlo y provocar un cambio radical en la persona.
 - b. Relacionados con el kerigma, están los contenidos previos o pre-evangelización, que es todo lo que prepara y ambienta a la persona para recibir la Buena Noticia. En este primer momento, también podemos incluir la explicitación inicial del anuncio que se ha proclamado, y que se realiza con lenguaje kerigmático.
 - c. Y, la catequesis de la iniciación cristiana, que ya de manera sistemática explica los fundamentos de la fe en Cristo, ilumina la propia vocación bautismal y por los sacramentos de la iniciación cristiana inserta al cristiano en la Comunidad Eclesial.

64. Estos elementos que constituyen la formación inicial, se convierten en tal, en la medida en que se les vincula entre sí, realizando un verdadero itinerario, que va del descubrimiento de Cristo y su Amor personal por nosotros, pasando por la decisión para convertir la propia vida al Evangelio, hacia la adhesión cada vez más consiente a Jesús y a su Iglesia.
65. Entre las modalidades que pueden ser motivo para iniciar el itinerario formativo, destacan todas las manifestaciones de Piedad y Religiosidad Popular. Son expresiones de carácter espontáneo que permiten una apertura interior de la persona, que puede ser aprovechada para iniciar el proceso evangelizador.
66. Las instancias pastorales que realizan la formación inicial, especialmente la parroquia, han de considerar con mayor cuidado, respeto y creatividad todo lo relacionado con la Piedad y Religiosidad Popular, para aprovecharla como oportunidad de anuncio kerigmático.
67. Podría ser de gran utilidad sistematizar las manifestaciones festivas en un calendario de Piedad y Religiosidad Popular que muestre cómo se desarrollan a lo largo del año y son expresión de la riqueza cultural y religiosa de los habitantes de la Ciudad de México. Hay que acercarse sin prejuicios para descubrir las semillas del Verbo y caminar a partir de ellas, dispuestos a forjar un itinerario formativo con características y signos peculiares, encarnados en la experiencia de fe del pueblo sencillo.
68. En la formación inicial no podemos dejar de mencionar la gran responsabilidad que tienen las familias, especialmente cuando han bautizado a sus pequeños. Esto nos hace recordar que las familias son una prioridad en la pastoral arquidiocesana. El Encuentro Mundial de las Familias, a celebrarse en la Ciudad de México, nos da la oportunidad de consolidar una pastoral familiar con sentido misionero, a partir de concretizar un itinerario de formación que desarrolle agentes específicos para el acompañamiento de las familias. Debemos trabajar para que el ambiente familiar sea el lugar básico donde se dan los primeros pasos de la formación inicial.
69. Otro lugar en donde se debe realizar el itinerario de la formación inicial son los movimientos y organismos laicales, dando importancia a la atención de los jóvenes. La riqueza de los carismas debe aprovecharse mejor en una planeación que permita a todos los laicos, ahí integrados, convertirse en discípulos misioneros del Señor Jesús.
70. Las parroquias son los lugares naturales donde se debe poner en práctica el itinerario formativo. El ambiente de la Comunidad Parroquial debe tener como objetivo prioritario realizar el proceso evangelizador, organizando a los agentes parroquiales para tal efecto, donde los servicios y ministerios que se tienen se vayan vinculando orgánicamente para acompañar a las personas en su encuentro con Jesucristo, hasta su maduración apostólica.

Formación Básica

71. Esta etapa de formación se caracteriza por ser un momento de profundización sistemático y ordenado de la fe, con un lenguaje y un método catequético. Da continuidad a la formación inicial para consolidar la primera respuesta que el discípulo ha dado a Jesús, encauzándolo hacia el compromiso apostólico. Un medio para vivir ese proceso es la inserción en una comunidad de fe, a través de una comunidad menor o pequeña comunidad, caracterizada por la vida de oración, lectura de la Palabra de Dios, la fraternidad y la solidaridad entre sus miembros y su entorno.
72. La formación básica debe atender a la dimensión humana y cristiana, así como la profundización en el conocimiento de la fe, la vida de oración y la dimensión comunitaria. Esta formación tiene que ser experiencial, por lo cual ha de tener como base el encuentro permanente con Jesucristo vivo y la conversión de vida.
73. En la experiencia arquidiocesana, esta formación se ha realizado principalmente desde el CEFALAE. Hay que aprovechar lo realizado en los años pasados para mejorar, renovando estos centros para que ofrezcan el itinerario de formación a más bautizados.
74. Es indispensable que los centros de formación, sobre todo los que están organizados por los decanatos, establezcan un acuerdo de colaboración con las comisiones diocesanas, para comenzar la experiencia de la formación específica de forma más organizada y calificada.
75. En la búsqueda de los cómo de esta formación se ha valorado el trabajo que realizan algunas comisiones y centros de formación arquidiocesanos, que ofrecen formación básica a muchos agentes que ya están realizando apostolado, pero que carecían de una formación orgánica y sistemática que los cualificara mejor en los distintos ministerios en que ya están comprometidos.

V. Consecuencias para la estructura y organización pastoral

76. Con la mirada puesta en las metas que queremos alcanzar, tengamos conciencia de las exigencias y consecuencias que trae consigo el proceso de formación integral para los agentes de pastoral y para nuestra labor pastoral:

La misión como diálogo

77. La Misión se entiende como diálogo, como inserción en los procesos de la vida cotidiana, como encarnación en la realidad, como acompañamiento, proximidad y apertura. *Fomente la pastoral de la acogida a los que llegan a la Ciudad y a los*

que ya viven en ella, pasando de un pasivo esperar a un activo buscar y llegar a los que están lejos con nuevas estrategias tales como visitas a las casas, el uso de los nuevos medios de comunicación social, y la constante cercanía a lo que constituye para cada persona su cotidianidad (DA n. 519). Si tomamos en serio esta invitación, no sólo se profundizará nuestra comprensión de la fe, sino también la fe convertida en experiencia de vida se manifestará con toda su capacidad de transformación comunitaria.

78. Entrar en un proceso de formación que propone una profunda adhesión a Jesús provoca la renovación y conversión de toda la pastoral. Cuando se asume un nuevo estilo de vida cristiana y apostólica brota la creatividad y la audacia para la evangelización y se va rompiendo la pastoral de conservación. Configurarse con el Señor Jesús, desencadena que los agentes se pongan delante de la opción por una pastoral misionera: *La conversión pastoral de nuestras comunidades exige que se pase de una pastoral de mera conservación a una pastoral decididamente misionera. Así será posible que “el único programa del Evangelio siga introduciéndose en la historia de cada comunidad eclesial” con nuevo ardor misionero, haciendo que la Iglesia se manifieste como una madre que sale al encuentro, una casa acogedora, una escuela permanente de comunión misionera* (MC, criterios para la misión, n. 7).
79. *El ardiente deseo de invitar a los demás a encontrar a Aquél a quien nosotros hemos encontrado, está en la raíz de la misión evangelizadora que incumbe a toda la Iglesia, pero que se hace especialmente urgente hoy en América* (EA n. 68).
80. Los procesos de Iniciación y Re-iniciación cristiana toman un papel protagónico en el itinerario formativo, que va siguiendo los momentos del proceso evangelizador. Entonces se entiende la catequesis como un momento articulado, progresivo, que busca atender la maduración en la fe de las diferentes edades de la vida del hombre.
81. Debemos alcanzar una práctica de iniciación cristiana que no esté fragmentada, que sea un proceso unitario y coherente para niños, adolescentes y jóvenes, en íntima conexión con los sacramentos de la iniciación ya recibidos o por recibir.
82. Como lo hemos afirmado en años anteriores, en la acción catequética que consolida el momento misionero, la catequesis para adultos es el instrumento que madura a una comunidad, haciéndola más consciente y participativa. No debe estar ausente de ninguna parroquia, pues es un ofrecimiento indispensable para todas las personas, que habiendo sido “tocadas” por el anuncio kerigmático, necesitan fundamentar su fe, realizando o completando la iniciación cristiana inaugurada con el Bautismo.
83. La pastoral misionera exige que los agentes que la quieran poner en práctica, sobre todo los laicos, estén insertos en las realidades y estructuras temporales. *“La evangelización pierde fuerza y eficacia si no se tiene en cuenta al pueblo concreto a quien se dirige, si no se habla su lengua, si no usa sus signos y símbolos, si no responde a sus problemas, si no interesa a su vida real”* (EN n. 63). Este proceso genera al mismo tiempo una carga afectiva, es decir, se capta cómo siente el otro. Hay que buscar una comunicación realmente interpersonal, asumiendo estilos de

vida que sean al mismo tiempo de respeto y aceptación cultural, solidaridad humana y testimonio evangélico.

El proceso evangelizador como dinamismo de la pastoral ordinaria

84. El proceso evangelizador se convierte en el hilo conductor de la pastoral parroquial y del Decanato. Se dinamiza la vida operativa del Decanato y es el centro de cohesión interparroquial. La pastoral de conjunto y la espiritualidad de comunión van permitiendo que la vida pastoral en las comunidades parroquiales se vaya enriqueciendo con las experiencias evangelizadoras en las diferentes etapas del proceso evangelizador. En un mismo itinerario se continúa con la formación específica. La continuidad se convierte en el elemento clave a evaluar.
85. Los Consejos de Pastoral realizan su función en la medida en que se hacen responsables de cuidar la continuidad del proceso evangelizador en la parroquia. Se deja atrás lo meramente administrativo y, se da lugar a un organismo al servicio de la evangelización.

El proceso formativo integral hace mirar hacia las culturas

86. El camino de formación debe capacitar a los agentes de pastoral para el diálogo con las culturas, sin temor al ambiente abierto de los nuevos areópagos, donde indistintamente se encuentra con la ciencia, la tecnología y tiene la oportunidad de aportar su experiencia, su sabiduría que nace de fe. *“Queremos felicitar e incentivar a tantos discípulos y misioneros de Jesucristo que, con su presencia ética coherente, siguen sembrando los valores evangélicos en los ambientes donde tradicionalmente se hace cultura y en los nuevos areópagos: el mundo de las comunicaciones, la construcción de la paz, el desarrollo y la liberación de los pueblos, sobre todo de las minorías, la promoción de la mujer y de los niños, la ecología y la protección de la naturaleza. Y el vastísimo areópago de la cultura, de la experimentación científica, de las relaciones internacionales”* (DA 491).
87. Se genera una visión más amplia acerca del mundo y de la Iglesia, e impulsa a los agentes de pastoral a salir de sus ámbitos y ambientes cotidianos. La universalidad de la Iglesia se hace más evidente para un agente de pastoral formado, ya no puede mirar simplemente a su alrededor, sus expectativas van más allá de sus fronteras personales, busca hacer de su vida una entrega generosa al llamado de *“ir a todas las gentes”*, superando todo localismo.
88. Es necesario el uso de las nuevas tecnologías en la formación y la búsqueda constante de una capacitación en el gran horizonte pedagógico y didáctico de la práctica formativa. Se asumen los medios de comunicación social con una actitud fundamentalmente positiva y estimulante. *“Optimizar el uso de los medios de comunicación católicos, haciéndolos más actuantes y eficaces, sea para la comunicación de la fe, sea para el diálogo entre la Iglesia y la sociedad”* (DA 497). Por otro lado, se acepta con humildad que deben evolucionar nuestros tradicionales métodos y formas de enseñanza – aprendizaje, superando la práctica de ser *“repetidores”* de contenidos ya recibidos.

89. Como estrategia inmediata, hay que elaborar y poner en operación los programas que sean necesarios para impulsar la formación de formadores de agentes de pastoral. *“Para que se dé una pastoral verdaderamente incisiva y eficaz hay que desarrollar la formación de los formadores, poniendo en funcionamiento los cursos oportunos o escuelas para tal fin. Formar a los que, a su vez, deberán empeñarse en la formación de los fieles laicos, constituye una exigencia primaria para asegurar la formación general y capilar de todos los fieles laicos”* (ChL 63).
90. Se reconoce la Piedad y Religiosidad Popular como medio eficaz de evangelización, por lo tanto hay que implementar el itinerario formativo de los líderes y coordinadores que encabezan las distintas expresiones religiosas. También, se debe apoyar a los pastores, capacitándolos para el acompañamiento evangelizador.

VI. Pasos inmediatos

91. Invito, particularmente a algunos sectores de la Iglesia local y a algunas instancias diocesanas, a asumir los retos de tener como prioridad la generación y formación de agentes de evangelización, discípulos misioneros para la Ciudad. Para ello hago las siguientes encomiendas:

Las Parroquias

92. Que las parroquias impulsen las comunidades menores como medio concreto para fomentar la etapa inicial de la formación de los bautizados. Esto ayudará a retomar y a reforzar la sectorización, tanto territorial como ambiental que, como sabemos, están encaminadas a la evangelización de las culturas a través de la inserción en ellas, de los agentes de pastoral.
93. Estamos entendiendo por comunidades menores aquellos grupos de personas que comparten su vida cristiana mediante la reflexión frecuente de la Palabra de Dios y el compromiso apostólico, insertos en sus ambientes culturales, territoriales o ambientales. Ordinariamente surgen como casas de oración con ocasión del visiteo o invitación misioneros. Sus pasos siguientes son la vivencia del mensaje kerigmático y de la reiniciación cristiana para, después, consolidar su vida de comunidad con la catequesis y el apostolado, de preferencia, con acciones específicas.
94. Para convocar la formación de las comunidades menores, en muchas ocasiones resultará oportuno partir de las muy variadas expresiones de piedad popular. La Palabra de Dios debe acompañar y enriquecer las expresiones religiosas, pues les dará profundidad como manifestaciones de fe en Dios y de pertenencia a la Iglesia. Así se generará un medio de cohesión y seguimiento de las personas que responden a las tradiciones religiosas populares. Las comunidades menores que surjan por esta vía deberán mantener el objetivo de ser animadoras de la piedad y religiosidad popular.

Los Decanatos

95. La XIV Asamblea Diocesana suscitó la búsqueda de los caminos concretos, de los “cómos”, para desencadenar procesos formativos en la fe. Los ejemplos ahí presentados tomaron en cuenta la Piedad y Religiosidad Popular, la relación con los padres de familia en la catequesis infantil y la atención a los enfermos. Estos caminos, y otros que se exploren, tendrían que ser materia de reflexión y acuerdos programáticos y de formación para los Decanatos.
96. Dentro del plan de cada decanato hay que continuar incentivando acuerdos para realizar acciones comunes en todas sus parroquias. Estas son algunas líneas de acción a tomar en cuenta:
 - a) Acordar cómo abordará el Decanato, en conjunto, la etapa de formación inicial de los bautizados. Hay que tener presente que la clave para que haya continuidad en las acciones evangelizadoras es que la parroquia tenga un equipo suficiente y preparado para acoger a las personas que hayan vivido alguno de los momentos del proceso evangelizador. Es decir, para la acción misionera se necesitan misioneros; el anuncio kerigmático provoca deseos de conocer más a Jesús y debemos preparar a los que acompañarán la reiniciación cristiana; las personas que deciden insertarse activamente en la parroquia necesitarán un acompañamiento catequético en un ambiente de pequeña comunidad; para alimentar la vida de las pequeñas comunidades debe haber coordinadores que capaciten a quienes las encabezan y vayan visitándolas para apoyarlas en su camino; los bautizados que deciden comprometerse en algún servicio apostólico también requieren un itinerario formativo y apoyo para perseverar en su inserción eclesial.
 - b) La formación inicial entendida así, requiere que el Decanato, con el auxilio de las Comisiones Diocesanas y Vicariales, organice la formación de formadores para los distintos momentos del proceso evangelizador: la acción misionera, la acción catequética y la actividad apostólica. Esto implica planear con una visión de mediano y largo plazo, haciendo corresponsables a los Consejos de Pastoral Vicarial, Decanal y Parroquial, para que la continuidad tenga mayor garantía.
 - c) Analizar la formación básica que se esté teniendo en el CEFALAE para consolidarla, de acuerdo a los lineamientos arquidiocesanos y estudiar otras modalidades para ofrecer esa misma formación básica a más bautizados que quieran comprometerse como apóstoles.
 - d) Dentro de la formación integral, buscar caminos para cultivar la formación misionera para los presbíteros y demás ministros ordenados. Será muy conveniente escuchar sobre este tema a los agentes laicos del decanato.

Los Agentes, los Movimientos y las Agrupaciones laicales

97. Que la Vicaría Episcopal para los Laicos diversifique sus propuestas para fomentar la visión de un laicado comprometido en la evangelización de las estructuras sociales, a partir de su inserción en ellas. Pueden ser punto de partida los laicos organizados en sus propios ambientes de trabajo.
98. También, es importante que se implemente de forma permanente el ejercicio de escucha y consulta a laicos y laicas representantes de importantes sectores sociales. Para ello convendrá que de diversas formas sean convocados y su voz sea tomada en cuenta, ahora de forma específica, para continuar perfilando cómo tiene que realizarse el itinerario formativo de quienes están plenamente insertos en las realidades sociales cotidianas. Para impulsar esta vertiente será de mucha utilidad que se formalicen los trabajos del Consejo Arquidiocesano de Laicos.
99. La misma Vicaría para los Laicos deberá orientar y animar a los Movimientos y Organizaciones Laicales para que asuman el proceso evangelizador y, dentro de sus grupos, sea prioridad la formación inicial y básica. El objetivo es que todos los Laicos organizados desarrollen un apostolado típicamente misionero en las comunidades y ambientes en los que tales Organizaciones y Movimientos trabajan.
100. Así mismo, la Vicaría para los Laicos deberá estructurar programas para que las Organizaciones y los Movimientos laicales promuevan el cultivo de las comunidades menores, ya sea al interior de sí mismos, como medio de su propio crecimiento, ya sea como recurso para el apostolado que realizan.

Los Ministerios Laicales

101. La formación de agentes referida a los laicos necesariamente nos lleva a los ministerios laicales. En la Arquidiócesis necesitamos seguir promoviendo estos ministerios, como medios importantes para la evangelización de nuestras culturas y como camino de maduración del compromiso apostólico de los agentes.
102. Por ello pido a las Vicarías Episcopales de Agentes, de Laicos y de Pastoral que, desde la Coordinación Arquidiocesana de Formación, consultando a las comisiones diocesanas pertinentes y, en concordancia con el plan de formación que hemos venido diseñando, me presenten un proyecto que estudie cuáles son los ministerios laicales que se necesitan con mayor urgencia, especialmente para multiplicar la presencia misionera en los diversos sectores y ambientes extraeclesiales de nuestra Ciudad.

Las Comunidades Religiosas

103. Con la colaboración y convocatoria de la Vicaría Episcopal para la Vida Consagrada, la Coordinación Arquidiocesana de Formación inicie una consulta y colaboración con religiosos y religiosas que trabajan en la formación o encabezan instituciones con ese fin, buscando enriquecer el proyecto diocesano de formación con modalidades especialmente dirigidas a las nuevas generaciones.

104. También le pido a la Vicaría Episcopal para la Vida Consagrada, en colaboración con la Vicaría de Pastoral, que convoque a las comunidades religiosas a encuentros periódicos en que se compartan las actividades misioneras que cada una realiza en la Ciudad o desde la Ciudad. En un segundo momento, buscarán los cauces para un intercambio que le permita a la Arquidiócesis alimentar la creatividad y las modalidades de la práctica misionera en la Ciudad.

Los Presbíteros

105. Que el Senado Presbiteral se avoque al tema de la formación de los presbíteros de manera integral, promoviendo los estudios pertinentes y la consulta necesaria que favorezca una participación amplia del presbiterio. El objetivo es dar un sustento firme al programa diocesano para los ministros ordenados. Debe ser una planeación a largo plazo, para que responda a los actuales y a los futuros ministros ordenados. Tiene que ubicarse como un programa de formación pastoral misionera urbana, que tome en cuenta las dimensiones humana, comunitaria, teológica y espiritual. En especial debemos cuidar que se desarrolle el carisma del ministro ordenado como formador de formadores en la fe.
106. En este proceso, que no sólo se desarrollará en las reuniones ordinarias del Senado, sino en otros momentos de trabajo, está también involucrada la Comisión para el Presbiterio y el Secretariado para el Ministerio Ordenado, con el apoyo del Vicario de Agentes de Pastoral y la participación del equipo formador del Seminario, de tal manera que, a partir de las conclusiones que se vayan logrando, las iniciativas de formación que se pongan en práctica apoyen de manera más orgánica y eficaz el servicio que nos corresponde realizar en nuestra Iglesia local.

Comisiones de Pastoral Familiar y de Pastoral Juvenil

107. Con el fin de retomar las prioridades sinodales, pido a las Comisiones de Pastoral Familiar y de Pastoral Juvenil que realicen una evaluación de su servicio en la Arquidiócesis. El enfoque a seguir será la revisión de su trabajo de base y de su vinculación concreta con las Vicarías, decanatos, parroquias, comunidades de Vida Consagrada con ese carisma y movimientos eclesiales. Realicen esa evaluación haciendo una convocatoria eclesial (laicos, religiosos, religiosas y ministros ordenados) e invitando a quienes tienen funciones de coordinación pastoral, como los delegados de pastoral, los comisionados respectivos y los coordinadores de grupos. Esta evaluación tendrá un resultado más fructífero efectuándola con suficiente preparación y recogiendo las opiniones de los agentes de base. Ese será un paso importante para orientar los objetivos y las estrategias diocesanas futuras.
108. Les pido que orientan sus programas de formación y coordinación a promover la integración de equipos eclesiales. Esta estrategia tiene como finalidad impulsar una conciencia más integral para estas pastorales, donde es necesaria la colaboración y

- el compromiso de los diversos dones presentes en la comunidad eclesial: jóvenes, adultos, matrimonios, presbíteros, religiosas, seminaristas...
109. En cada una de estas pastorales, la familiar y la juvenil, deben estar integradas las principales dimensiones de toda pastoral. Por ello, para la elaboración de sus planes, las comisiones de pastoral familiar y de pastoral juvenil, pedirán la colaboración a las comisiones diocesanas de pastoral misionera, pastoral catequética, pastoral litúrgica y pastoral social. Para favorecer esta pastoral de conjunto favorecerán dicha colaboración el Vicario para los Laicos y el Vicario de Pastoral.
 110. Para elaborar estos programas, les será de utilidad tomar en cuenta la consulta hecha recientemente en el Senado Presbiteral sobre estos temas, así como el fruto del VI Encuentro Mundial de las Familias y el Congreso del mismo.

Consejo Pastoral Arquidiocesano

111. Que el grupo de personas (laicos, presbíteros y otros fieles) que han estado trabajando como Comisión Preparatoria del Consejo de Pastoral Arquidiocesano, bajo la responsabilidad del Vicario de Pastoral, lo más pronto posible, me presente los pasos necesarios para constituir formalmente tal Consejo. Será necesario elaborar un proyecto de estatutos, mismo que aprobaré en el momento oportuno.
112. Además del itinerario para formalizar el Consejo, avancen en el análisis pastoral explorando en qué sectores culturales, de forma prioritaria, debemos dar pasos evangelizadores, señalando algunos caminos de acercamiento y de diálogo con esos ambientes. Otra vertiente será estudiar las modalidades en que se puede proponer la formación inicial a quienes estén en búsqueda de la fe y, también, cómo ofrecer la formación básica y específica de los agentes avocados a esos sectores culturales.
113. El que inicie sus funciones el Consejo de Pastoral también tiene como objetivo propiciar que los Consejos Pastorales de otros niveles diocesanos tomen mayor relevancia, en cuanto iluminadores y animadores de la pastoral de sus propios ámbitos y, será motivación para que se constituyan los que aún no existen.

La Coordinación Arquidiocesana para la Formación de Agentes de Pastoral (CAFAP)

114. Esta Coordinación, que integra a los responsables de las instancias arquidiocesanas que tienen una relación más directa con la formación de agentes, debe continuar su servicio, precisando los criterios comunes de formación para ultimar un plan diocesano en este ámbito. Su punto de referencia ha de ser siempre la Misión Permanente con su cometido específico de la evangelización de las culturas y una pastoral de sentido catecumenal.

115. Por ello, un objetivo inmediato que tiene la CAFAP es estructurar los resultados de la reflexión que se ha tenido, especialmente en torno a las dos últimas Asambleas Diocesanas.
116. Respecto a los Institutos arquidiocesanos de Formación (Sedes Sapientiae y S. Pedro y San Pablo) y a la Dirección de los CEFALAEs, cuyos Directores son parte integrante de esta Coordinación, tendrán como tarea especial continuar su esfuerzo de vinculación, buscando que sus programas correspondan a los criterios acordados en conjunto. Elaborarán y pondrán a consideración de la Coordinación un programa para formadores o facilitadores para la formación básica.
117. Esta Coordinación de Formación continuará convocando a los Directores de las Comisiones Diocesanas que tienen actividad de formación con agentes específicos. El objetivo es acordar el camino para ofrecer la formación específica en varias modalidades, cuidando de manera especial la coordinación operativa con los Centros de Formación decanales y parroquiales. Así mismo, colaborarán con el Equipo de Ediciones Pastorales para proponer las líneas del proyecto de los subsidios para la formación específica.

La Vicaría de Pastoral

118. La Vicaría de Pastoral, además de algunas tareas particulares que se especifican en los rubros anteriores, se ocupará de animar la puesta en práctica de las encomiendas señaladas y de asegurar la evaluación en las instancias encargadas de cada una de las acciones. Esta última actividad culminará con una evaluación a nivel arquidiocesano, como lo indiqué en las Orientaciones Pastorales del año 2007 (n. 7).

Consejo Episcopal

119. Para unir todos los recursos, humanos y materiales, e impulsar de manera decidida la atención a los Agentes de Evangelización, su multiplicación, desarrollo y madurez, es de vital importancia que mi Consejo Episcopal supervise fraternalmente los distintos niveles del trabajo pastoral y preste especial atención a las metas progresivas, atendiendo sistemáticamente los momentos de evaluación.

VII. Conclusión

120. En este Año Jubilar de San Pablo pidamos al Espíritu de Dios que ilumine nuestro caminar misionero, en especial en esta etapa donde se hace urgente que todos los bautizados vivan su vocación de discípulos misioneros.

...cuando vine a su ciudad para anunciarles el misterio de Dios, no lo hice a base de elocuencia o de sabiduría. Pues nunca entre ustedes he presumido de conocer otra cosa sino a Jesucristo, y a éste crucificado. Me presenté ante

ustedes débil, asustado y temblando de miedo. Mi palabra y mi predicación no consistieron en sabios y persuasivos discursos; fue más bien una demostración del poder del Espíritu, para que fundamenten su fe, no en la sabiduría humana, sino en el poder de Dios (1 Cor 2, 1-5).

La vocación y el ministerio del apóstol de los gentiles nos anime a continuar con entusiasmo en el seguimiento del Señor Jesús.

En ocasión de la Peregrinación anual de la Arquidiócesis de México a la Basílica de Santa María de Guadalupe, a los diez días de enero del año 2009, año Jubilar de San Pablo y del VI Encuentro Mundial de las Familias en la Ciudad de México.

+ Norberto Card. Rivera Carrera
Arzobispo Primado de México